

EXPOSICIÓN INTINERANTE



Patrimonio del Museo de la Memoria y la Cultura Oral Andina (MUMCOA).
Galería de la Imagen. Exp. Diablos Danzantes: patrimonio vivo de Chuao.
Chuao, Edo. Aragua – Venezuela.
Fotos de Henry Ramírez. 2009.

La transcripción, las transcripciones: pautas para el manejo escrito de textos orales por historiadores

RESUMEN

La investigación histórica apela, cada vez con mayor frecuencia, a las fuentes orales para nutrir la construcción de su discurso, y la entrevista ha sido el género más empleado para obtener los datos que requiere el historiador de los informantes orales. El uso de la fuente oral en la investigación histórica ha obligado a pensar tanto en la conservación de la información como en facilitar su uso por otros colegas. El problema se presenta dado que la fuente oral está sujeta al constante cambio de la plataforma tecnológica que permite obtenerla, reproducirla y conservarla; de allí que la transcripción del texto oral sea un recurso de uso común entre los historiadores. Distintas propuestas, venidas todas del campo de la lingüística, se han vertido para normar el acto de transcribir. Todas intentan alcanzar grados elevados de fidelidad con respecto al texto oral y darle además un valor universal, buscando una transcripción de usos múltiples. Y en medio del remolino el historiador, convidado de piedra en una discusión activa, creciente y compleja. Es hora de comenzar a pensar la transcripción, su utilidad y sus bemoles en el oficio de hacer historia. El presente ensayo se propone una aproximación a las convenciones utilizadas para transcribir textos orales, específicamente entrevistas, una fuente claramente distinguible de otros discursos dialógicos, como la conversación o el debate.

Palabras claves: transcripción, entrevista, investigación histórica, normas.

Abstract

Historic research appeals more and more frequently to oral sources to nurture the construction of discourse, and the interview has been the most used genre to obtain data required by the historian of oral informants. The use of the oral source in historic research has forced to think in both the preservation of information and make it available to other colleagues. The problem is that since the oral source is bound to the constant change of the technological platform that allows obtaining, reproduce and preserve it; this is why oral text transcription has become a common recourse amongst historians. Different proposals, all coming from linguistics, have appeared to norm the act of transcription. All of them try to reach elevated degrees of fidelity to the oral text and also giving it a universal value, seeking a multiple-use transcription. In between the whirl, the historian has become a silent witness in an active discussion, both growing and complex. It is time to start thinking about transcription, its usefulness and its challenges when making history. The present essay aims to do an approximation to the convention used to transcript oral texts, specifically interviews a clearly distinguished source from other dialog discourses, such as conversation and debate.

Keywords: transcription, interviews, historical research, standards.

La transcripción, las transcripciones: pautas para el manejo escrito de textos orales por historiadores

Blanca De Lima
blancadelima@hotmail.com

La investigación histórica apela, cada vez con mayor frecuencia, a las fuentes orales para nutrir la construcción de su discurso. En la medida que el historiador se aproxima al presente, y en la medida que se aparta de la metanarrativa histórica para involucrarse con la llamada historia menor, esa que se aproxima a individuos y grupos por tradición excluidos de la historia oficial, ocultos a las fuentes escritas; en esa medida la memoria oral ha avanzado en uso y estima como fuente para la historia. Y la entrevista ha sido el género más empleado para obtener los datos que requiere el historiador de los informantes orales. No interesa abordar aquí la compleja polémica de la tipología discursiva, tema de orden lingüístico, por no ser este un texto sobre lingüística de la comunicación; baste con centrar el desarrollo del tema sobre el proceso de transcripción de la entrevista para su uso por historiadores.

El uso de la fuente oral en la investigación histórica ha obligado a pensar tanto en la conservación de la información como en facilitar su uso por otros colegas. El problema se presenta dado que la fuente oral está sujeta al constante cambio de la plataforma tecnológica que permite obtenerla, reproducirla y conservarla. De las cintas de magnetófono al cassette, de este al disco blando, al diskette, al disco duro, al disco compacto, al dvd, a los discos duros portátiles, al pen drive... los cambios constantes de las tecnologías para almacenar y reproducir la información obligan a migrar de uno a otro hardware, de uno a otro software; tornando inestable su conservación.

Por ello al final el papel, el antiquísimo y noble papel, sigue siendo –entre todos- el soporte más seguro para prolongar en el tiempo, de forma artesanal pero segura, la información oral. De los formatos de audio a los formatos de texto electrónicos y de allí al papel, son tres los soportes por los que el texto oral se desplaza hasta alcanzar, siempre guiado por el historiador, su consolidación

al plano más físico posible. Este desplazamiento implica cambios en el original sonoro, y ello conlleva la polémica sobre la neutralidad, la interpretación, la fidelidad del documento sonoro y su vulnerabilidad, entre otros.

Distintas propuestas, venidas todas del campo de la lingüística, se han vertido para normar el acto de transcribir. Todas intentan alcanzar grados elevados de fidelidad con respecto al texto oral y darle además un valor universal, buscando una transcripción de usos múltiples. Y en medio del remolino el historiador, convidado de piedra en una discusión activa, creciente y compleja. Es hora de comenzar a pensar la transcripción, su utilidad y sus bemoles en el oficio de hacer historia.

El presente ensayo se propone una aproximación a las convenciones utilizadas para transcribir textos orales, específicamente entrevistas, una fuente claramente distinguible de otros discursos dialogales, como la conversación o el debate. Es en parte producto del Taller Experimental de Transcripción de Textos Orales para Historiadores, efectuado del 25 al 27 de junio de 2008 para cursantes de la Maestría de Historia de Venezuela, Universidad de los Andes, Mérida.

1. La transcripción y sus argumentos

Apegándonos al DRAE partimos de que la transcripción implica utilizar un sistema de escritura para plasmar a través de él aspectos fonéticos, fonológicos y otros de un idioma. Así, un discurso oral se plasma de manera gráfica.

De manera espontánea, los historiadores que manejan fuentes orales han procedido a transcribir todo o parte de las entrevistas realizadas. Distintas y válidas razones obligan a plasmar en papel la fuente oral, entre ellas una lógica de conservación del material que conserva el original sonoro, dada su fragilidad; la posibilidad de salvaguardar la información en caso de que los originales desaparezcan o se dañen; la comodidad para la lectura en una actividad que implica largas horas ante los textos, con necesidad de resaltar, hacer acotaciones y otras actividades; la versatilidad del papel para ser utilizado sin plataforma tecnológica alguna; la salud visual, dado que la prolongada exposición de los

ojos al monitor ocasiona problemas de leves a severos, como el ojo seco, visión borrosa, escozor, o agravar patologías ya existentes.

Pero al revisar la literatura sobre el tema de la transcripción, encontramos que entre los historiadores no parece ser punto de interés. La literatura es abundante sobre la necesidad del uso de las fuentes orales, menos sobre cómo conducir una entrevista y los pasos posteriores han quedado al libre albedrío del historiador. Ello, en una formación académica donde no se habla sobre la técnica de la entrevista ni sobre su reproducción. Este vacío conduce a textos escritos venidos de fuentes orales donde por una parte se pierde el contexto que rodea la entrevista y el perfil del entrevistado, y por otra se introducen tal cantidad de aparentes correcciones que se pierde la voz del entrevistado, desaparece la carga psicosocial del relato y queda un texto pobre, donde se lee más al transcriptor que al original sonoro con su riqueza prosódica¹.

Al carecerse de discusión interna, hay que aproximarse y conocer los intentos de estandarización del acto de transcribir textos orales, ninguno de los cuales se ha consolidado de manera plena. Lo que hay hasta el momento son diversas propuestas que han tenido, a su vez, nutridas réplicas. Las más comentadas por los especialistas son:

1.- La del Grupo de Trabajo sobre Textos Orales (Expert Advisory Group on Language Engineering Standards, EAGLES, por sus siglas en inglés): proyecto nacido en 1993, integrado por cinco grupos de investigación y apoyado por la Comisión de las Comunidades Europeas; teniendo como objetivo “promover la creación de estándares para el desarrollo, explotación y evaluación de recursos lingüísticos a gran escala”².

2.- La Red Europea de Corpus de Referencia -Network of European Reference Corpora- o NERC por sus siglas en inglés: proyecto nacido en

1 Cortés, Luis y Camacho María Matilde. Los condicionantes de la situación en la descripción tipológica de los discursos orales. 2004, p. 344.

2 Martín, Aurora. Una propuesta de codificación morfosintáctica para corpus de referencia en lengua española. 1999, sección 1.3.4, ¶ 2.

1990, impulsado en sus inicios por once instituciones de distintos países de la Unión Europea como un estudio de viabilidad para hacer recomendaciones a la Comunidad Económica Europea en materia de corpus³ de referencia. Su origen tiene como base el que “hasta este momento los asuntos relacionados con corpus de referencia no habían despertado demasiado interés en las llamadas industrias de la lengua ni en la lingüística computacional, en general. No había tampoco demasiados grupos de trabajo relacionados con corpus cuya experiencia pudiera servir de guía. No todas las lenguas, finalmente, poseían corpus de referencia sobre los que basar estudios o aplicaciones relacionados con el procesamiento de la lengua natural”. Se interesó, en primera instancia, en generar un corpus para cada una de las lenguas de la Comunidad Económica Europea, teniendo como objetivo en su última etapa el logro de corpus estables y vigentes mediante su constante revisión y actualización⁴.

3.- La Propuesta de SpeechDat: es un conjunto de proyectos de recopilación de datos orales financiado por la Unión Europea. Su objetivo es generar bases de datos de expresión oral válidas para las lenguas representadas a partir de la “creación de recursos lingüísticos especialmente adecuados al entrenamiento y evaluación de sistemas de reconocimiento automático del habla”⁵.

4.- El Corpus de Referencia del Español Actual (CREA): proyecto iniciado por la Real Academia Española de la Lengua en el año 1996, reúne textos escritos y orales de todo el mundo hispanohablante producidos desde el año 1975, con el objetivo de reunir una muestra representativa de la diversidad del idioma español. Los textos escritos incluyen prensa, libros y la llamada miscelánea (propaganda, correos electrónicos y páginas web, entre otros);

3 En términos muy simples, un corpus es una muestra de textos —escritos y/u orales— de una lengua. Debe ser lo suficientemente grande para ser representativa y equilibrada. Se utilizó en los comienzos de la lingüística para estudios de tipo descriptivo. En la actualidad, la lingüística computacional utiliza el computador como medio para almacenar esas colecciones de textos; en este caso, el corpus tiene una codificación electrónica.

4 Martín, Aurora. Una propuesta de codificación morfosintáctica para corpus de referencia en lengua española. 1999, sección 1.3.3, ¶ 2.

5 Llisterrí, Joaquim. Transcripción, etiquetado y codificación de corpus orales. 1999, p. 56.

los textos orales incluyen transcripciones de la lengua hablada, en lo esencial procedentes del ámbito radiofónico, aunque también de la televisión⁶.

Al argumentarse la necesidad del acto de transcribir textos orales encontramos tres grandes posturas. La primera establece que cada campo de conocimiento debe establecer sus propias convenciones sobre la transcripción, que responda a sus necesidades específicas. La segunda contra argumenta que no debe haber particularismos y que es preciso un criterio único que unifique el acto de la transcripción, de manera tal que sea común a las diversas áreas de conocimiento y comunidades científicas. La tercera postura establece que es necesario encontrar un punto de equilibrio entre los intentos de estandarizar el acto de la transcripción, aunque se corre el riesgo de que ciertos campos de conocimiento resulten afectados, y la obvia necesidad de facilitar el contacto entre áreas del saber a partir de una transcripción compatible entre ellas.

Opinamos que si un idioma nos une no será la transcripción quien nos separe, pero es evidente que el acto de transcribir para efectos de investigación adquiere rostros diferentes según el campo de conocimiento particular, lo que no obsta para que el material sirva a otros investigadores, sobre todo si son de áreas afines. Como dice Llisterri: “para realizar estudios sobre la sintaxis de la lengua coloquial es evidente que se impone definir una representación de los datos que contenga información sintáctica, mientras que en otro tipo de investigaciones se requerirá una representación en términos pragmáticos. Por otra parte, en corpus aplicados al estudio fonético es común encontrar una representación fonética y, en algunos casos, una caracterización de los datos mediante parámetros acústicos o articulatorios”⁷.

2. Criterios generales para transcribir

La premisa de todo acto de transcripción es que nunca podrá sustituir la riqueza de la fuente oral. Pero ya que es necesario hacerlo por múltiples

6 Sánchez, Mercedes. CREA. Corpus de referencia del español actual. 2002, pp. 1 y 2.

7 Llisterri, Joaquim, Transcripción, etiquetado y codificación de corpus orales. 1997, ¶ 3.

razones, los especialistas plantean cinco criterios generales para transcribir textos orales:

- Fidelidad: la transcripción debe eludir la interpretación, aunque es imposible que quien transcribe no tenga, en un momento dado, que tomar decisiones de adaptación o interpretativas sobre el texto oral, por ejemplo, cuándo termina un enunciado, cuándo eliminar repeticiones o titubeos, etc.

- Globalidad: debe recoger la totalidad de los fenómenos reflejados en el texto oral. Esto significa descartar la añeja metodología lingüística que consideraba las particularidades del discurso oral como una desviación o deformidad con respecto a la escritura: “Esta tendencia había determinado que la metodología de los lingüistas hiciera *tabula rasa* de las *irregularidades* encontradas en el discurso: errores de pronunciación, léxicos o gramaticales; variaciones en la forma de expresarse según la clase social, el contexto verbal o extraverbal o la procedencia geográfica, falsos comienzos, hablas simultáneas en los diálogos, vacilaciones, repeticiones, oraciones gramaticales inacabadas, etc. El analista inventaba las expresiones *ad hoc* e imponía sus prejuicios «escriturales» a la realidad oral”⁸.

- Omnifuncionalidad: permitir diversos usos y aplicaciones, con lo cual la transcripción debe ser accesible para otros especialistas y proyectos de investigación.

- Claridad: legibilidad de la representación, para lo cual se apela a las pautas internacionales que dependen del tipo de transcripción.

- Universalidad y compatibilidad entre sistemas informáticos⁹.

8 Cortés, Luis y Camacho María Matilde. Los condicionantes de la situación en la descripción tipológica de los discursos orales. 2004, pp. 343-344.

9 Payrató en Llisterrí, Joaquim. Transcripción, etiquetado y codificación de corpus orales. 1999, p. 68.

Estos criterios, sin embargo, sólo expresan un deber ser que por diversas razones difícilmente puede ser acatado, como se verá a lo largo del desarrollo de este texto.

3. Tipos y niveles de transcripción

La tipología de la transcripción en el mundo de la lingüística permite identificar cinco variantes: ortográfica, fonética –que capta mediante símbolos la pronunciación-, por tecnología del habla –hace la transcripción empleando aplicaciones informáticas-, por análisis del discurso y de la conversación –busca patrones en series conversacionales-.

Por su parte, la Network of European Reference Corpora propone cuatro niveles para la transcripción, que han sido en general aceptados por otros proyectos sobre corpus orales:

Nivel I: consiste en la representación ortográfica, introduciendo los mínimos signos de puntuación necesarios, sin información sobre la interacción entre los hablantes. En este nivel se contemplan convenciones desarrolladas para la representación ortográfica y para precisar el uso de la puntuación.

Nivel II: consiste en una representación ortográfica enriquecida con información básica sobre la identidad de los hablantes, el turno de palabra y los elementos no verbales.

Nivel III: contiene toda la información vertida en el nivel II, además de la información sobre la interacción entre hablantes, señalando fronteras entre las unidades tonales y sílabas acentuadas. La transcripción de este nivel requiere formación específica en fonética.

Nivel IV: contiene la información propia del nivel III junto con marcas de tonos, sílabas nucleares, espectrograma y curva melódica del enunciado.

NERC recomienda el nivel II para aquellas investigaciones que no necesitan información prosódica (pronunciación y entonación)¹⁰.

El historiador no es un fonetista, por lo tanto le quedan vedados los niveles III y IV. Nos centraremos en la transcripción ortográfica por ser la utilizada en el campo de la historia. Ello lleva a atender a una correcta escritura, lo que hace necesario emplear la ortografía convencional del idioma con el cual se trabaja.

Pero además presentamos dos opciones para su uso por los historiadores:

- Transcripción selectiva: lo que el investigador necesita de un texto oral para un proyecto determinado. En este caso se transcriben sólo aquellos fragmentos de la entrevista que sean de interés para el historiador en un momento dado. Este tipo de transcripción es de uso personal dado el sesgo utilitario de la misma, y adquiere cada vez más pertinencia en la medida en que la tecnología facilita la recopilación de información, quedando el investigador materialmente desbordado por la velocidad para almacenar datos orales, que contrasta con la escasa tecnología que permita su transcripción y las diferencias de criterios para guiar el acto de transcribir. Otros escenarios también pueden generar transcripciones selectivas: a) Cuando la ocasión para entrevistar se presenta sin previo acuerdo, no hay medios para retener la información más allá de la memoria de quien entrevista, quizás lápiz y papel, no pueden –por tanto– colocarse turnos de palabra ni codificar con exactitud. b) Cuando el entrevistado exige no ser grabado. En ambos casos adquiere aún mayor pertinencia la miscelánea previa al texto, siendo indispensable que el investigador realice a la brevedad la transcripción, y si es posible presentarla al entrevistado para su lectura y firma de aceptación de contenido. (Anexo N° 1)

- Transcripción total: llevar el texto oral a texto escrito en su totalidad, con lo cual el material puede ser de utilidad para un amplio público. (Anexo N° 2)

10 Llisterrí, Joaquim. Transcripción, etiquetado y codificación de corpus orales. 1999, pp. 71-72.

Proponemos además dos textos misceláneos que acompañen a cualquiera de las dos opciones anteriores: un primer texto con observaciones previas y/o posteriores de quien dirige la entrevista. Este se colocaría antes del texto o al final del texto según sea el caso. Se incluyen en este nivel información sobre la interacción social entre los hablantes, aspectos microsociológicos como la presencia personal, actitudes y gestos; las llamadas variedades lectales asociadas al grupo social, grupo de edad, grupo étnico u otra, y las asociadas al estilo individual del entrevistado; y otros aspectos que se consideren relevantes para dar contexto al texto escrito, toda vez que no puede reflejarlas. El segundo texto estaría conformado por observaciones sobre las particularidades encontradas en el texto oral y las dificultades generadas por el propio texto oral –si las hubo– para el proceso de transcripción.

4. Seamos sinceros: transcribir es editar y editar es interpretar

Perfilar el ámbito microsociológico es valioso para el historiador porque la transcripción plasma la información oral, pero no puede hacer lo mismo con el contexto espacial y la dotación expresiva que el entrevistado utiliza, de manera consciente o inconsciente, durante el encuentro cara a cara: “La palabra hablada, gesticulada, inserta en un cuerpo en movimiento y en interacción con otros cuerpos se convierte en una palabra escrita gracias a un proceso de transcripción, en el que se elimina la voz que remite a una gestualidad y a un lenguaje corporal. En cuanto al contenido del relato oral éste sufre un proceso de uniformación. (...) Se eliminan las repeticiones características de toda narración oral, así como tonos y pausas. Se incorporan comas, puntos seguidos, puntos finales, etc. que estructuran lo dicho bajo un ritmo que está relacionado con las diferentes convenciones de la lectura, aunque éstas no reproduzcan la comunicación oral. Se altera consecuentemente la dimensión espacio-temporal del fenómeno”¹¹.

Pero además la transcripción impone un nuevo ritmo, detiene el tiempo de la palabra e introduce un nuevo sentido de permanencia, produciendo así un nuevo espacio para la información. En el contexto de una sociedad –la occidental– que da mayor valor a la escritura, la transcripción lleva lo oral a espacios

11 Zires, Margarita. De la voz, la letra y los signos audiovisuales en la tradición oral contemporánea en América Latina: algunas consideraciones sobre la dimensión significante de la comunicación oral. 1999, ¶ 20.

institucionalizados, autorizados, oficiales; haciendo posible su plena aceptación a partir de los criterios de selección que se aplican para el acto de transcribir. Se genera un material legible para el ámbito académico. Dependiendo del tipo de transcripción el material queda “adscrito” a un gremio de especialistas, quienes dan su sanción académica para el uso del mismo; tornándose garantes del proceso de transcripción.

El acto de transcribir rescata lo que se consideran los aspectos más destacados y característicos del discurso oral, y que son aquellos que se avienen con el orden de la escritura, que pueden ser llevados al papel. De manera inevitable y al igual que la historia, la transcripción es interpretación, y esto no debe verse como una debilidad sino como una característica de un acto que, finalmente, es cultural, como lo plantean Farías y Montero: “... resulta tentador concebir a la transcripción en el modo más objetivista posible. Es decir, como el paso de registros en audio a registros escritos. Pero esa es una falsa simplificación de la cual se derivan más problemas de los que trata de evitar, pues como veremos luego, las inflexiones de la voz, el ritmo del habla, la acentuación, las anécdotas dentro del relato, la pronunciación, las palabras usadas y los nombres citados, además del contenido en sí, seguirán exigiendo un esfuerzo interpretativo por parte de los investigadores o de sus asistentes. De hecho, al igual que ocurre con los demás sentidos, lo que captamos o dejamos de captar con el oído, depende de las expectativas o convenciones culturales que se nos han inculcado...”¹².

En función a lo anterior, lo primero a que debe atender el historiador es que si hay acceso al texto oral, debe preferirse al escrito. Ya no resulta un argumento válido el hecho de que la tecnología dificulte el acceso y el manejo del texto oral. Por el contrario, el acelerado avance tecnológico ha facilitado a extremos la reproducción de la fuente oral a través de distintos formatos electrónicos de fácil acceso. Del enorme aparato reproductor de cintas a un mp3 que cabe en el bolsillo, no necesita cableado permanente y puede escucharse en cualquier ambiente gracias a los dispositivos de audio, hay un gran trecho. También

12 Farías, Levy y Montero, Maritza. “De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa”, 2005, p. 3.

lo hay de las pequeñas cintas que limitaban las entrevistas a 30 minutos, a las tecnologías que permiten almacenar 6 y más horas. Lo correcto entre historiadores sería el intercambio del material sonoro, salvo en los casos en que el informante aporte datos que no quiere sean de conocimiento público en un momento dado, y aún así podría editarse el archivo para suprimir las partes confidenciales. Pero como por razones como las expuestas líneas arriba la transcripción siempre tiene su utilidad, hay que marcar varias pautas para su uso en el oficio del historiador.

Lo segundo es entender que transcribir es editar, y de que no hay una, sino varias formas de transcribir; cada una tiene su valor dependiendo de las necesidades del momento para el historiador. Así como no copiamos el texto completo de una testamentaria, sino sólo aquellos aspectos que nos interesan en un momento dado, y volvemos al documento en otro momento para captar otro tipo de información; igual puede procederse con el texto oral. La idea radical de que sólo una transcripción completa tiene pertinencia resulta válida cuando se trata de proyectos lingüísticos como el CREA, que se presentan como “una muestra representativa y equilibrada de todas las variedades que presenta el español en nuestros días. (...) compuesto por una amplia variedad de textos escritos y orales completos producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta la actualidad”¹³

Pero el historiador no es un lingüista, no está generando una compilación del idioma que utiliza para investigar, no está analizando o detectando patrones discursivos ni nada similar. El historiador no puede sacrificarse al acto de transcribir, la transcripción debe ser una herramienta al servicio del historiador, que facilite el manejo de los amplios textos orales que puede llegar a almacenar. Tampoco puede el historiador transcribir pensando de manera obsesiva en otros historiadores u otros especialistas, intentando generar un texto escrito en una especie de esperanto que, al final, le obligaría a dejar la investigación histórica para dedicarse a la transcripción. Esta malentendida democratización o universalización del acto de transcribir, venida del mundo de la lingüística, debe ser atendida pero no aplicada de manera lineal en el oficio del historiador. Sería

13 Sánchez, Mercedes. CREA. Corpus de referencia del español actual. 2002, p. 1.

el equivalente de pedir que cada que se aproxime a un documento de archivo lo copiara en su totalidad y con un único criterio paleográfico, cuando sabemos que hay diversos criterios sobre esta materia. Queda claro, entonces, que los criterios de globalidad y omnifuncionalidad deben ser asumidos con reserva, y que lo importante es lograr un material válido y confiable para efectos de la construcción del discurso histórico y su análisis.

Tras habernos posicionado sobre este punto pasamos a contestar la pregunta: ¿Y quién debe transcribir? Pensamos que por todos los medios debe intentarse que el mismo investigador —quien hizo la entrevista— sea quien transcriba el texto oral. Al requerir la historia el tono microsociológico y psicosocial de la fuente oral, un transcriptor externo no logrará el objetivo porque simplemente no formó parte de la entrevista. La única opción, o la más deseable en este caso, es que el soporte del texto oral fuera audiovisual. En el extremo, el historiador debe exigir transcripciones en las cuales se hayan empleado los diccionarios normativos de cada idioma y documentado en forma adecuada las formas no convencionales encontradas durante el proceso de transcripción que requiera para la investigación.

5. La representación ortográfica

Casi toda transcripción de entrevista exige identificar a los hablantes, y en ese caso diseñar un sistema para marcar a cada hablante al interior del texto. Identificar no implica proporcionar los datos personales del hablante, ya que no siempre el informante lo autoriza, sino asignar un elemento escrito que permita distinguirlos. Deben además indicarse los turnos de palabras, es decir, los cambios de hablante.

5.1 La ortografía

En materia ortográfica, repetimos que se recomienda apegarse a las normas de los diccionarios de cada lengua. Cuando haya voces no registradas en los diccionarios, hacer un glosario de las formas particulares vertidas en la entrevista. Todo debe representarse de manera ortográfica, incluyendo los números, tal y como el hablante lo pronuncia.

Deben respetarse vacilaciones, repeticiones, silencios y otros componentes del texto oral; siempre que agreguen valor a los datos que vierte el informante y que son de interés para el historiador. Un susurro al verter determinada información de corte confidencial agrega un valor muy diferente al de un entrevistado que baja su tono por algún tic nervioso o porque tiene una variedad lectal particular, los cuales bien pueden ser incluidos en el texto misceláneo de apertura.

5.2 La puntuación

La aparente objetividad y asepsia del acto de transcribir entra en problemas desde el uso de los signos de puntuación, que en lo escrito no se corresponden con los tiempos del acto conversacional. Introducir la puntuación en transcripciones de habla exige segmentar los enunciados, lo cual lleva a la interpretación del transcriptor, quien decide cómo segmentar. El criterio de fidelidad queda, entonces, mermado.

El punto es que para transcribir hay que identificar los enunciados que forman el texto oral. Los documentos escritos obedecen al ritmo de la puntuación, pero los textos orales van más allá e incluyen una serie de pausas, entonaciones y otras sobre las cuales aún no hay acuerdo, quedando a la interpretación de quien transcribe. El punto nodal y aún sin consenso sobre este tema es dónde comienza o termina un enunciado.

Sin embargo, no es posible prescindir de los signos de puntuación, toda vez que la legibilidad del texto sería imposible. La tendencia general es utilizar los signos de puntuación según las normas de cada idioma, siendo importante que el texto se pueda leer de manera semejante a como fue pronunciado.

Hay quienes no usan más signos que el punto, el criterio para esto es que la introducción de otros signos puede alterar el significado del texto oral. Los detractores de esta práctica afirman que eliminar los signos de puntuación reduce la legibilidad del texto, y en el extremo otros introducen todos los signos de puntuación.

El CREA recomienda iniciar cada enunciado con mayúscula, terminar con punto, signo de interrogación o admiración según sea pertinente, no utilizar punto y coma y emplear la coma respetando, en lo posible, las pausas introducidas por el hablante; lo que resulta muy razonable.

6. Codificación del texto oral

EAGLES propone una lista de elementos que deberían ser codificados en cualquier texto oral. Ellos son: elementos vocales y no vocales (semi-léxicos, no léxicos, no vocales y no comunicativos), identidad del hablante, turnos de palabras, superposición de turnos de palabras, omisiones en un texto leído, autocorrecciones, fragmentos de palabras y fragmentos ininteligibles¹⁴.

El CREA propone, entre otros elementos a codificar, los fragmentos ininteligibles, titubeos que generan fragmentos o repeticiones de palabras, pausas, intensidad tonal y formas reducidas de palabras si son frecuentes¹⁵.

Para un historiador, detenerse en tal cantidad de exigencias resulta a todas luces imposible. En nuestro caso, el criterio es decidir qué de esos elementos vocales y no vocales, de las superposiciones, omisiones, fragmentos y demás aportan a nuestros propósitos de investigación. He tenido informantes con cuadros gripales, entrevistas con un fondo de ladridos en el solar adyacente; cualquier cantidad de repiques telefónicos y ruidos de vehículos. Si nada de ello impide la comprensión de lo que el informante narra, no se altera su conducta ni el ambiente que rodea a la entrevista, me limito a comentar en la miscelánea que esto o lo otro se escuchará ocasionalmente o a lo largo de la entrevista si se acude al original sonoro.

Pero como quiera que es necesario tener a mano una ficha con todo lo que podría ser susceptible de codificarse, presentamos una relación de elementos, que casi siempre se colocan entre los signos < >:

14 Llisterri, Joaquim. Transcripción, etiquetado y codificación de corpus orales. 1999, pp. 73-74.

15 Llisterri, Joaquim. La representación ortográfica de corpus orales. 2007, sección La transcripción ortográfica de corpus orales en español.

- Elementos vocales, también llamados pausas llenas o sonoras: risas, bostezos y estornudos, entre otros. <llanto> <carcajadas> <aplausos> <suspiro>.
- Elementos no vocales o pausas: se interrumpe la fonación. <...>. Hay, sin embargo, pausas recurrentes asociadas a cuadros clínicos, que es preferible aclarar en la miscelánea.
- Fenómenos comunicativos no vocales: gestos. <mueca de disgusto>
- Acontecimientos no vocales y no comunicativos: música de fondo, ruidos de animales, vehículos, voces de fondo, entre otros. <ladridos>
- Textos que se presentan durante la entrevista y que son leídos total o parcialmente, los cuales se recomienda entrecomillar.
- Rasgos paralingüísticos: intensidad tonal, velocidad de elocución, entre otros. Si estos rasgos no alteran el fondo de la entrevista, si no agregan valor al texto escrito, se trasladan como comentario a la miscelánea. Si alguno o todos tienen una lectura de valor para el investigador, deberán transcribirse. Se acostumbra colocar en mayúsculas los fragmentos donde la intensidad tonal es superior a la normal, ampliar el espacio entre caracteres para indicar un ritmo de elocución lento, o comprimirlo para indicar lo contrario.
- Fragmentos de grabación con problemas de comprensión total o parcial: fragmento ininteligible <???, fragmentos poco claros <¿¿¿¿??>.
- Fragmentos de grabación que no se escuchan <brecha>.
- Palabras truncadas, repetidas, omitidas o autocorrección: se debe especificar el fenómeno. <omitida>. En caso de fragmentos de palabras colocar dos asteriscos a la derecha del fragmento. Ejemplo: histo**.
- Expresiones vocales no incluidas en los diccionarios normativos. Se recomienda colocarlas entre corchetes, y si es necesario algún otro signo ortográfico: [jaiga].

No sobraría insistir que, aunque se llene de codificaciones una transcripción, si no se capta el marco del tipo de encuentro, el ámbito microsocioal, no se comprenderá el significado especial que, en un momento dado, podría tener algo tan polisémico como, por ejemplo, un suspiro o una elevación de voz.

7. Un toque de tecnología con doble utilidad: la herramienta “comentario” de Word

Fariás y Montero hicieron una interesante propuesta para la investigación cualitativa: la construcción de tablas discursivas con Word. Su propuesta sintetiza la entrevista o cualquier texto oral a través de la combinación de tablas de tres o más columnas en cuyos recuadros se inserta un resumen o esquema del texto original, mientras utilizando la herramienta “comentario” se introduce el fragmento de la entrevista sobre el cual se hizo el resumen o esquema. A esto le denominaron croquis discursivo¹⁶.

Una adaptación mucho más simple de esta propuesta al campo de la historia, que se presenta a continuación, permitiría obtener un texto escrito de total fluidez para efectos de lectura, que a la vez contaría con todas las codificaciones que el historiador deseara introducir, más aspectos del contexto microsociológico, sin afectar el texto transcrito:

1.- Utilizando el procesador de texto se abre un archivo donde se coloca el texto de la entrevista, bien en transcripción selectiva o completa.

2.- Coloque el cursor al final del enunciado o palabra que desea codificar.

3.- Seleccione la pestaña Revisar, y dentro de ella la opción Nuevo comentario. Aparecerá a la izquierda del texto una columna titulada Cambios y comentarios del documento principal. En ella se irán enlistando los comentarios –que pueden incluir aspectos de la interacción- y codificaciones que se deseen hacer al documento principal. Cada comentario aparecerá indicado con la letra B y un número, que al igual que los pies de página, inician su secuencia con el número uno.

La ventaja de este sistema es que la columna puede colocarse visible u ocultarse, mas quedan en el texto los llamados que indican hay un comentario y con sólo colocar el curso sobre el llamado se visualiza el comentario

16 Fariás, Levy y Montero, Maritza. “De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa”, 2005, pp. 8-11.

agregado. No es necesario encerrar entre signos lo que se codifica y la lectura conserva total fluidez. Además, se puede, como en la herramienta *Pie de página*, avanzar o retroceder sobre los comentarios para su revisión, eliminarlos o modificarlos.

Se concluye y recomienda...

No vamos a hacer análisis de la lengua oral, no somos lingüistas. Nuestra aproximación tiene dos objetivos: 1) conseguir datos específicos para un proyecto de investigación y 2) captar las características del contexto no verbal donde se efectúa la interacción con el hablante que nos permitan detectar cómo experimentó sus vivencias y sus actitudes hacia lo que narra, lo cual nos ayuda a enriquecer el discurso histórico además de ponderar la confiabilidad de la fuente .

No caer en el exceso de hacer *tabula rasa* de las particularidades del texto oral que estamos transcribiendo, con lo cual en la práctica resulta algo radicalmente distinto al original, pero sí saber identificar aquellos aspectos del hablante que nos interesa destacar porque agregan valor con respecto a nuestros objetivos de investigación, por ejemplo variaciones sociolectales (características de un grupo social) e/o idiolectales (estilo personal del hablante).

Sea práctico: la masa de información puede rebasarnos con facilidad. Escoja el tipo de transcripción que mejor se amolde a sus necesidades en torno al proyecto que adelanta. No hipoteque su proyecto al acto de transcribir, si lo hace nunca terminará su investigación y tampoco quedará satisfecho con la transcripción.

La pretensión de una transcripción universal es propia de concepciones objetivistas. Sería tanto como pretender que un libro de microbiología o de física cuántica fuera de comprensión universal. Un historiador transcribe para hacer historia. Corresponde a otros especialistas extraer de la transcripción hecha por el historiador los datos que sean de su interés, o remitirse al original sonoro si se busca otra información que podría estar allí.

Trate de mantener sus entrevistas, conversaciones y cualquier documento oral en el sistema (hardware y software) más actualizado que pueda, lo que Toruella y Llisterri describen como “una conversión relativamente poco costosa y lo más automatizada posible”¹⁷. Pero... tampoco se deje ganar por las exigencias de los aparatos o software de última generación. En nuestro país y en el territorio de la historia mucho del trabajo es artesanal debido a la carencia de las denominadas tecnologías de punta, a sus altos costos, a las dificultades burocráticas para acceder a las mismas, etc.

Nunca olvidar hacer el contraste de fuentes. La fuente oral no es infalible. Ninguna fuente para la historia es infalible. Existe el documento falsificado, la lápida con un error del maestro marmolero, el periódico con un gazapo y el informante oral con errores intencionales o no. Sólo del permanente contraste de fuentes surge un discurso histórico confiable.

Estamos en pañales, así que hoy por hoy se vale recitar aquello de que “caminante, no hay camino, se hace camino al andar”.

Referencias Bibliográficas

Cortés, Luis y Camacho María. “Los condicionantes de la situación en la descripción tipológica de los discursos orales”. En: Castañer, R. y Enguita, J. (eds.). *Archivo de Filología Aragonesa LIX-LX. 2002-2004*. Edición Institución Fernando el Católico de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza. pp. 339-357. Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2219297> (18-03-2009).

Farías, Luis y Montero, Maritza. “De la transcripción y otros aspectos artesanales de la investigación cualitativa”. En: *International Journal*

17 Torruella, Joan y Llisterri, Joaquim. *Diseño de corpus textuales y orales*. 1999, p. 29.

of Qualitative Methods, 4 (1), Artículo 4. Disponible en: http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/4_1/pdf/fariasmontero.pdf (1-04-2009).

Llisterri, Joaquim (1997). “Transcripción, etiquetado y codificación de corpus orales”. En:

http://homepage.mac.com/joaquim_llisterri/publicacions/FDS97.html (18-03-2009).

Llisterri, Joaquim (1999). “Transcripción, etiquetado y codificación de corpus orales”. En: Gómez, J., Suárez, L., Pérez, J. y Álvarez, A. (Eds.) Panorama de la investigación en lingüística informática. Revista Española de Lingüística Aplicada, Volumen monográfico, pp. 53-82. Disponible en:

http://liceu.uab.es/%7Ejoaquim/publicacions/RESLA_99.pdf (1-03-2009).

Llisterri, Joaquim (2007). La representación ortográfica de corpus orales. Disponible en:

http://homepage.mac.com/joaquim_llisterri/language_resources/spoken_res/Repres_ortog_corp_oral.html#representacion_ortografica_linguistica_corpus (22-06-2008).

Martín, Aurora (1999). Una propuesta de codificación morfosintáctica para corpus de referencia en lengua española. En: Estudios de Lingüística Española, Volumen 3. Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies3/index.htm> (18-03-2009).

Sánchez, Mercedes (2002). CREA. Corpus de referencia del español actual. En:

<http://www.uzei.com/Modulos/UsuariosFtp/Conexion/archivos55A.pdf> (19-03-2009).

Toruella, Joan y Llisterri, Joaquim (1999). “Diseño de corpus textuales y orales”. En: Blecua, J., Clavería, G., Sánchez, C. y Toruella, J. (Eds.) *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*. Barcelona: Seminario de Filología e Informática, Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Barcelona-Editorial Milenio, pp. 45-77. Disponible en:

http://liceu.uab.es/%7Ejoaquim/publicacions/Torruella_Llisterri_99.pdf (1-03-2009).

Zires, Margarita. “De la voz, la letra y los signos audiovisuales en la tradición oral contemporánea en América Latina: algunas consideraciones sobre la dimensión significante de la comunicación oral”. En: *Revista electrónica Razón y Palabra*. Nº 15, año IV, agosto-octubre 1999. Disponible en:

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n15/zires2-15.html> (3-01-2009).

ANEXO N° 1

Transcripción selectiva sin turno de hablante y con puntuación (sólo puntos y comas)

Entrevista a Iván Senior Curiel

Realizó la entrevista: Blanca De Lima

Lugar y fecha: Caracas, 17 de mayo de 1999

Miscelánea

El Sr. Iván Senior se mostró reservado a lo largo de la entrevista, la cual tuvo lugar en su oficina, ubicada en la Plaza Venezuela. Lo contacté por intermedio de un amigo común, quien le presentó mi necesidad de entrevistarle para la tesis doctoral. Fui recibida por una secretaria que me hizo pasar a un salón y me invitó a sentar en el extremo de una mesa de reuniones. El Sr. Senior tardó unos

15 minutos en llegar, vestía de flux y corbata y se ubicó en el extremo opuesto de la mesa. No hubo grabación ni toma de notas al momento de la entrevista. Fue cordial pero muy parco, construyendo sus recuerdos con frases cortas. En ocasiones mostró asombro por la información que se le presentaba sobre sus ascendientes, negando en forma recurrente tener datos sobre su pasado familiar. Le hice llegar una copia del trabajo para el cual se utilizó la entrevista, pero nunca respondió para emitir opinión al respecto o dar las gracias. Se hizo evidente la resistencia a tocar temas relacionados con su historia familiar.

Texto

Mi abuelo murió en Suiza. Murió muy joven, debe haber muerto de cincuenta y tantos años. Mi abuelo se fue a Suiza para darle educación a sus hijos, pero él pensaba regresar a Coro a la firma. Educar a los hijos para que se hicieran cargo de la firma. Primero vivieron en Hamburgo y luego en Suiza. Fueron a Suiza porque mi tío Raimundo estudió química allá, creo que en Lucerna. Mi padre, mi tío Iván y mi tío Raimundo también estuvieron en Manchester haciendo una especie de pasantías en firmas comerciales, así aprendían el manejo comercial. Luego Raimundo estudió en Suiza. Mi tío Iván muere en Londres, creo que fue una peste que hubo entonces, unas fiebres y él murió. Yo no sé si mi abuelo supo que Iván murió porque entonces estalló la primera guerra y ellos quedaron aislados, mi padre y mi tío Iván en Manchester y mis abuelos y mis tíos Raimundo y Raúl en Suiza, entonces las comunicaciones no eran tan fáciles y no sé si él llegó a enterarse. Cuando la guerra terminó mi padre se fue a Suiza, donde estaba mi abuela ya viuda. De allí se vinieron a Coro. Sé que el cuerpo de mi abuelo fue traído a Curazao, pero no sé si pasó antes por Caracas. Yo no sé sobre lo que me habla del cisma, ni del judaísmo o sus distintas comunidades. No sé cómo sería el acta de matrimonio de mis abuelos ni de mis padres. Nunca escuché hablar a mi padre sobre el tema.

ANEXO N° 2

Transcripción total con turno de hablante, puntuación y detalles vocales y no vocales

Entrevista a Thelma Henríquez

Realizó la entrevista: Blanca De Lima

Lugar y fecha: Coro, 29 de mayo de 2008

BD.- Aquí solamente falta una persona <pausa> que me dijo <pausa> Alí ayer que él iba a ver de conseguir más información <pausa> y Deborita también me dijo que ella también tiene información <pausa> que es de David Abransky Renoir <pausa> el músico <pausa> él era <pausa> ¿violinista o pianista?

TH.- A él lo llamaban aquí el Che

BD.- ¿Por qué era de Argentina?

TH.- <???)> Era un argentino que cayó aquí <interpretación>. Abransky era el apellido <ruido de vehículos> Esa familia <pausa> tuvo aquí en el cementerio una mañana que estaba él buscando la tumba. Y la tumba desafortunadamente estaba <pausa> con arena y cemento <énfasis> <pausa> y ellas no pudieron ver la tumba porque estaba <pausa> en el apogeo de que José Curiel estaba restaurando <pausa> .

BD.- Mmmm.

TH.- Pero ellas sí estuvieron aquí <pausa>

BD.- Claro <pausa> los descendientes <pausa> ¿eran sobrinos o qué? <superposición de turno de palabra> .

TH.- Los familiares <pausa>

BD.- Los familiares <pausa> Porque esa tumba a mí me llamó la atención siempre, creo que te lo comenté en alguna ocasión, que es <pausa> igualita

<pausa> en el <pausa> la tipología arquitectónica de las tumbas más antiguas siendo una tumba de los años <pausa>

TH.- Sí porque quien se encargó de eso fue <pausa> este muchacho que se mete en <pausa> andaba mucho en el ateneo.

BD.- ¿De aquí de Coro?

TH.- Sí, él fue el que se encargó de < repetida > este señor cuando se murió.

BD.- Ahhh, o sea que habría que entrevistarlo a él.

TH.- Déjame acordarme cómo se llama < baja la entonación> .

BD.- Para ver si él <pausa> si él encargó la tumba y escogió la tipología de <pausa> de <pausa> este muchacho <pausa> ¿que es profesor jubilado del tecnológico?

TH.- No <???

BD.- No es Hermes Coronado.

TH.- No, él es odontólogo. Él está en la ... en la... en la sinfónica, en la orquesta juvenil, por ahí se mueve él.